



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 11 de setiembre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:30

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Rosario Lugo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Visitantes:** Comisión N°11 de Descentralización, Junta Departamental de Canelones, Integrantes: Sres. Torená, Alvaro Bentancor, Sergio Cáceres, Julio Aquino, Maximiliano Rivero, Ignacio Rivera, Federico Bentancor, y Fabian Colombo, y Sra. Adriana Gulpio Secretaria de la Comisión.

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°035/19.
- 2) Charla con visitantes.
- 3) Festejos 137° Aniversario de J. Suárez, mes de octubre.
- 4) Autorización de gastos actividades "Prima el juego en vacaciones".
- 5) Solicitud de colaboración para encuentro "Hacelo Tuyo" 2019, Dirección de Desarrollo Humano.
- 6) Autorización de gastos para instalación de farolas led en Plaza Pons.
- 7) Autorización de gastos MOVETE Suárez 2019.
- 8) Autorización de gastos FIGM.
- 9) Autorización de apoyo económico, Sra. Mabel Violeta Blanco.
- 10) Solicitud de transposición de rubros.
- 11) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 12) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 13) Propuesta de la Alcaldesa para colocación de CCTV en el perímetro del Polideportivo de J. Suárez.
- 14) Solicitud de permiso para feria americana a beneficio del Sr. Luciano Sosa.
- 15) Propuesta de la Alcaldesa para colocación de CCTV en local de la Estación de AFE.

**Informes:**

Se recibió agradecimiento del plantel femenino del C.S.U.yD. Joaquín Suárez, por la colaboración brindada por parte del Municipio con el viaje a la ciudad de Tala, Resol.N°150/19. La Alcaldesa informó que en próxima sesión se deberá elaborar el Plan de Caminería Rural 2020 por parte del Concejo, por lo que solicitó a los concejales la presentación de propuestas. La Alcaldesa se comunicó con la Sra. Alicia Torres, se agendará próximamente visita al Concejo según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°035/19.

Mañana se realizará la segunda reunión preparatoria del MOVETE Suárez, a las 18:30 en el Municipio, por lo que la Alcaldesa invitó a los concejales a participar.



Continúa la ejecución del Plan de Alumbrado del Gobierno Departamental en nuestro territorio, vienen avanzando la colocación de columnas en el barrio La Faenza, y calle Pando. La Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos está apoyando con la poda de árboles que obstruyen las tareas.

La Cuadrilla del Municipio está trabajando en el Parque Meirelles, junto a la Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos, se está acondicionando el predio. Se procederá a retirar los juegos de madera existentes, los cuales desde hace tiempo están sin uso debido al deterioro de los mismos, tarea que será apoyada por el Programa Uruguay Trabaja.

La Concejal Lugo recordó que el Sr. Martin Barindelli, Director de Espacios Públicos, se comprometió hace meses, en su visita a sesión del Concejo y en otras oportunidades a encargarse del retiro de dicha estructura, no habiendo realizado la misma al día de hoy. La D.G.O., está trabajando en Camino Rivera de Camino del Andalúz, se está realizando profundización de cunetas.

Se recibió felicitación enviada por la UTU de Suárez, mediante la cual felicitaron al Municipio por el logro del Polideportivo.

La Alcaldesa concurreó junto a la Concejal Lugo al taller de descentralización convocado por la Secretaría de Desarrollo Local y Participación el pasado 06 de setiembre en Canelones.

### Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta N°035/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Se recibió visita de la Comisión N°11 de Descentralización de la Junta Departamental de Canelones, el Sr. Maximiliano Rivero, Presidente de la Comisión comenzó agradeciendo el recibimiento del Concejo, y continuó informando que la presente visita se realiza en el marco de una recorrida que han venido realizando por los Municipios del departamento, con el objetivo de recabar opiniones, información y elementos para trabajar y mejorar las herramientas con las que cuentan los Municipios en base a las siguientes preguntas.

a) ¿Cómo se han generado los espacios sociales de inclusión, participación y recepción de las demandas sociales?

La Alcaldesa respondió que se da de varias maneras, en sesiones del Concejo Municipal es la instancia principal ya que se reciben constantemente comisiones de vecinos, instituciones, etc. Destacó la participación de la ciudadanía en dicha instancia. También a través de las mesas de entradas de las oficinas, tanto de Suárez como de Camino del Andalúz, de forma presencial ante la Alcaldesa y los Concejales, en la calle, cabildos y audiencias públicas. En las Redes Interinstitucionales, de las cuales el Municipio forma parte, son instancias de encuentro entre las instituciones de la localidad, funcionan en Camino del Andalúz y en Suárez. Destacó la participación e integración de varias instituciones locales, es un espacio de articulación muy importante ya que se trabaja en conjunto para la organización de eventos y actividades.

Destacó además la descentralización de los eventos y actividades hacia los diferentes barrios del territorio, a través de los cuales también se genera un espacio de intercambio con los vecinos, son instancias de acercamiento del gobierno local con la población.

Además informó acerca de los predios que se han acondicionado como plazas por parte del Municipio en conjunto con vecinos en diferentes barrios, los cuales han sido resultado de las solicitudes recibidas en sesiones del Concejo, donde se inicia el trabajo en conjunto.

El Municipio juega un rol fundamental en la localidad, a través de los proyectos del Plan Operativo Anual se destinan recursos para la organización de actividades y eventos, acondicionamiento de espacios públicos y obras, además de las colaboraciones que se solicitan en materia cultural, deportiva, de espacios públicos, etc.

El Concejal Jorge Baccino manifestó que estuvo ocupando el cargo de Concejal en el período de gobierno pasado, se ha mejorado mucho en cuanto a la gestión y funcionamiento del Municipio. Como Municipio hay algunas debilidades, como por ejemplo los espacios físicos para reuniones, hay una falta de los mismos, lo que ocasiona a su entender que no se den todas las instancias ideales para los encuentros. Sí se ha articulado para brindar el espacio del Vagón a la comisión de usuarios de ASSE por ejemplo. Además informó que en los cabildos no se han presentado muchas propuestas por parte de vecinos sino que siempre la mayoría son reclamos.



b) ¿Cómo ha sido la relación entre los diferentes niveles de gobierno nacional y departamental?

El Concejal Jorge Baccino manifestó que se ha mejorado con respecto al período pasado, si bien falta se ha mejorado, a su entender lo que hace falta es más independencia para los Municipios en algunos aspectos. Los vecinos hacen las solicitudes y reclamos y no entienden que los tiempos de la Intendencia no son los mismos que los del ellos, la gente no entiende cómo son los procedimientos y que todo lleva un tiempo y un proceso. Destacó la implementación del servicio de Teleatención Ciudadana, a través del Tel.1828, se agilizó la recepción de reclamos y solicitudes.

Además destacó la función de la Secretaria de Actas del Concejo que en el período pasado no estaba funcionando.

La Concejal Lugo manifestó que con algunos Directores de la Intendencia se trabaja muy bien, pero hay otros que no se acercan mucho al Concejo. Con respecto al gobierno nacional, se ha trabajado en conjunto con OPP, el Concejo tiene la intención de llegar al Ministerio del Interior, lo que no se ha logrado, sí se trabaja muy bien con la Seccional Policial 16ta de Suárez. Y a su entender los ediles no se han acercado mucho al Concejo.

La Alcaldesa manifestó que se ha mejorado el relacionamiento con las Direcciones Generales, pero cuesta un poco el tema de la descentralización, lo que se planifica por parte del Municipio se puede realizar con más solvencia que cuando se depende de las Direcciones. Por ejemplo con la Dirección Gral de Obras, existen dificultades, ya que los vecinos realizan reclamos en el Municipio y no entienden que los trabajos se planifican y dependen de la Dirección. A la hora de reclamar se dirigen siempre al Concejo y los funcionarios.

Destacó el trabajo realizado de forma conjunta con el Ministerio de Transporte en la colocación de garitas para la espera de ómnibus y alumbrado en los tramos de rutas nacionales del territorio.

Además informó que desde el Concejo siempre concurren algún representante en las instancias convocadas por el gobierno nacional y el gobierno departamental.

El Concejal Jorge Baccino informó que los comités de gestión microregionales han sido un avance fundamental en materia de intercambio entre los municipios y los Directores del gobierno departamental. A su entender se debería ampliar el margen de concurrencia, ya que está permitido la asistencia del Alcalde/sa y un concejal. A su entender es importante que concurren dos concejales, ya que se puede incluir a la oposición, con el fin de que los encuentros sean más amplios en cuanto a opiniones.

c) ¿Qué dificultades políticas se han encontrado para el desarrollo del gobierno municipal?

La Concejal Rosario Lugo informó que hay baja concurrencia y poco compromiso por parte de concejales, desde que el Concejo asumió son siempre los mismos los que concurren. La oposición no está presente casi nunca, no se capitaliza el trabajo ni la presencia.

El Concejal Jorge Baccino manifestó que la mayoría de los concejales de todo el país tienen trabajos, incluido él mismo, a veces por los tiempos no es posible la participación. A su entender es una responsabilidad política, según los reglamentos se deben formar comisiones, las cuales no se han podido conformar a nivel de este Concejo debido a la baja concurrencia de concejales titulares y suplentes. Entiende que es una debilidad para el Municipio, los partidos políticos deben buscar la forma de incentivar la participación de los concejales.

La Alcaldesa se sumó a las palabras de los concejales, los concejales titulares y suplentes no concurren a las sesiones del Concejo, además no se acercan al Municipio para apoyar el trabajo o presentar propuestas, a pesar de que algunos son jubilados. Además manejan información que muchas veces no es cierta, principalmente en redes sociales, y no se informan por la vía oficial, no reflejan ni transmiten lo que es el Concejo. Destacó el trabajo de la Concejal Lugo y de los funcionarios del Municipio los cuales apoyan el trabajo del Concejo.

d) ¿Cómo hacer que el gobierno municipal sea un espacio de proyección de la sociedad civil?

La Alcaldesa manifestó que a su entender se da a través del rol de los Concejales y el Municipio, convocar la formación de comisiones de vecinos, recepción y presentación de propuestas, difusión de información, el Concejo trabaja mucho en dicha materia, son un cuerpo de articulación para beneficio de la ciudadanía y la localidad.

El Concejal Baccino manifestó que la población desconoce que puede presenciar las sesiones del Concejo, las cuales son públicas, después de muchos años concurreó una vecina a la sesión pasado como oyente. Además las actas y resoluciones del Concejo están disponibles para



consulta en la página web del Municipio, pero son pocos los vecinos que se interesan en conocer la gestión del Municipio.

e) ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades de las ordenanzas departamentales (Nº76, 80 y 28)?

El Concejal Baccino informó que con respecto a los límites jurisdiccionales del Municipio, existen algunos problemas, como por ejemplo el barrio Benzo de Camino del Andalúz, ya que está partido a la mitad, de un lado pertenece a Suárez y del otro a Toledo, los vecinos no saben bien a dónde dirigirse cuando tienen que hacer gestiones. Lo mismo pasa en el barrio Villa Montero. Hay límites que se deben rever.

La Concejal Lugo manifestó que los vecinos de Camino del Andalúz no se sienten de Suárez, la seccional policial y el juzgado pertenecen a Toledo, hasta en los juzgados no saben bien a qué jurisdicción pertenece. Pasa con los demás entes públicos como la OSE y la Corte Electoral. Desde el Municipio se incentiva la participación de los vecinos del Andalúz pero cuesta porque no tienen el sentido de pertenencia a Suárez.

La Alcaldesa manifestó que existen dificultades porque territorialmente somos un municipio y jurisdiccionalmente somos otro. Los barrios de Camino del Andalúz se han ido poblando con los años a diferencia de Suárez que ya tiene casi 137 años como ciudad, por lo que el sentido de pertenencia está más arraigado en los vecinos de acá.

Un logro importante en materia de descentralización fue la instalación de la oficina recaudadora del Municipio en Casarino.

El Concejal Jorge Baccino informó que se han hecho traslados de credenciales en Suárez y Casarino y la Corte Electoral ha asignado la serie de Toledo en vez de la Suárez a los vecinos del Andalúz, lo que refleja la falta de información que existe en cuanto a la jurisdicción.

Por su parte la Concejal Lugo informó que un aspecto importante es la comunicación con la Seccional Policial 20 de Toledo, la cual se ha convocado en varias oportunidades por parte del Concejo y no se logró ni la concurrencia ni la comunicación con las autoridades, lo que sí existe con la Seccional de Suárez. En la Red Interinstitucional de Camino del Andalúz sí participa un Agente Comunitario de Toledo, pero en reuniones puntuales no se ha logrado el acercamiento de dicha seccional.

Culminada la instancia de preguntas se procedió a realizar comentarios y preguntas por parte de los ediles presentes;

El Sr. Julio Aquino manifestó que los municipios son articuladores en el territorio, la ley y las ordenanzas permiten tener un rol activo en el territorio. ¿En qué ámbitos el Municipio articula con las organizaciones institucionales?

Sabe acerca de la dificultad de asumir las tareas por parte de concejales de todos los partidos, ¿cómo resuelve el concejo al momento de formalizar las resoluciones?

Con respecto a la opinión de la Alcaldesa de que se debe descentralizar más, ¿es un problema de gestión y recursos o de decisiones políticas?

La Alcaldesa informó que en cuanto a la descentralización entiende que es un tema de gestión y recursos, por ejemplo cuando el Municipio conoce ciertas problemáticas a nivel de calles e infraestructura, en base a las cuales establece un plan de trabajo conjuntamente con el Zonal de la Dirección de Obras, luego desde la Dirección se establece otro plan, si bien la maquinaria corresponde a la Dirección el Municipio es el articulador en el territorio y es donde se reciben la mayoría de los reclamos, ya que los vecinos tienen como referencia nuestras oficinas, y no entienden que a la hora de ejecutar los trabajos es la Dirección quien tiene el poder de decisión, dicha situación se repite con los concejales que no asisten nunca a las sesiones del Concejo; hacen reclamos y no entienden que el Municipio no es quien ordena las tareas, sino que articula y hace sugerencias a la D.G.O.

Con respecto a la pregunta del Sr. Edil de cómo se formalizan las resoluciones del Concejo, la Alcaldesa informó que debido a la asistencia constante de los concejales presentes, se realizan las sesiones ya que hay quorum.

Con respecto a la pregunta de los espacios de intercambio con las organizaciones institucionales, la Alcaldesa informó que a diferencia de otros municipios aquí no funciona la Mesa de Desarrollo, el intercambio con las instituciones se da a través de las reuniones de la Red Interinstitucional que se realizan una vez al mes en el local del Municipio.

El Sr. Tarena manifestó que haciendo incapié en los cabildos como herramienta fundamental de recepción de propuestas de vecinos, consulta ¿cuántos cabildos se han realizado?

Las actas y resoluciones son públicas, ¿cuáles son los medios con los que cuenta el municipio